



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2617>

Ciencias de la Salud
Artículo de Revisión

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Repercussions of child abuse in the Leónidas Proaño parish of the Montecristi canton

Repercussões do abuso infantil na paróquia Leónidas Proaño do cantão de Montecristi

Gema Liseth Veliz-Pico ^I

velizgemy@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8885-8615>

Oscar Santiago Barzaga-Sablón ^{II}

obarzaga52@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5303-949X>

Correspondencia: velizgemy@gmail.com

***Recibido:** 19 de diciembre del 2021 ***Aceptado:** 15 de enero de 2022 * **Publicado:** 18 de febrero de 2022

- I. Estudiante del Programa de Especialización en Orientación Familiar Integral de la Universidad técnica de Manabí, Licenciada en Enfermería, Investigadora Independiente.
- II. Doctor en Ciencias Filosóficas Universidad de la Habana, Docente de la Universidad Técnica de Manabí de Portoviejo.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Resumen

El abuso y la negligencia infantil, también conocido generalmente como maltrato infantil, se define como "cualquier acto o serie de actos de comisión u omisión por parte de un padre u otro cuidador que resulte en daño potencial o amenaza de daño a un niño". El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la repercusión del maltrato infantil en el desarrollo socio afectivo y social de los niños de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, para esto se aplicó una encuesta en línea, a través de la plataforma Google Forms, con respuestas en escala de 0 a 10 puntos y otras de diferentes opciones, también se utilizó una ficha de observación para determinar la repercusión del maltrato infantil en el desarrollo socio afectivo de los niños. Los principales resultados revelaron que en esta comunidad existe maltrato infantil y los habitantes son conscientes de los diversos impactos que provoca.

Palabras Clave: Maltrato infantil; desarrollo socio-afectivo; agresión; culpabilidad.

Abstract

Child abuse and neglect, also generally known as child maltreatment, is defined as "any act or series of acts of commission or omission by a parent or other caregiver that results in potential harm or threat of harm to a child". The present research work had the objective of determining the impact of child abuse on the socio-affective and social development of children in the Leónidas Proaño parish of the Montecristi canton, for this an online survey was applied, through the Google Forms platform, with answers on a scale of 0 to 10 points and others of different options, an observation sheet was also used to determine the impact of child abuse on the socio-affective development of children. The main results revealed that child maltreatment exists in this community and the inhabitants are aware of the various impacts it causes.

Key Words: Child maltreatment; socio-affective development; aggression; guilt.

Resumo

Abuso e negligência infantil, também conhecidos geralmente como maus-tratos infantis, são definidos como "qualquer ato ou série de atos cometidos ou omitidos por um dos pais ou outro cuidador, que resulte em dano potencial ou ameaça de dano a uma criança". este trabalho de pesquisa foi determinar o impacto do abuso infantil no desenvolvimento socioafetivo e social das crianças da

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

paróquia Leonidas Proaño do cantão de Montecristi, para isso foi aplicado um questionário online, através da plataforma Google Forms, com respostas em um escala de 0 a 10 pontos e outras com opções diferentes, também foi utilizada uma ficha de observação para determinar o impacto do abuso infantil no desenvolvimento socioafetivo das crianças. Os principais resultados revelaram que nesta comunidade há abuso infantil e os moradores são ciente dos diversos impactos que causa.

Palavras-Chave: Abuso infantil; desenvolvimento socioafetivo; agressão; culpabilidade.

Introducción

De acuerdo a los datos investigados en los registros de la página de (UNICEF, 2021), los métodos disciplinarios violentos están generalizados, casi el 70% de los niños con edad de 2 a 4 años fueron reprendidos mediante gritos, además 300 millones de los menores de 5 han sufrido violencia social, estos datos corresponden a los índices de nivel mundial. De igual manera (Bengü *et al.*, 2011) exponen que cada año, millones de niños en todo el mundo son víctimas y testigos de violencia física, sexual y emocional. El maltrato infantil es un importante problema mundial con graves repercusiones en la salud física y mental, el bienestar y el desarrollo de las víctimas a lo largo de su vida y, por extensión, en la sociedad en general.

Las investigaciones realizadas en el 2019, por la UNICEF y el Observatorio Social del Ecuador, determinaron que, en el país, el 47% de padres aún utilizan la violencia como métodos de disciplina en sus hijos, las medidas más comunes son bañarlos en agua fría y pegarles con un látigo, además se manifestó que 4 de cada 10 menores ecuatorianos han sufrido encierro, recibido groserías, burlas u otras medidas de castigo por parte de sus padres como dejarlos sin comer (Pesantes, 2019).

Los argumentos de edades han personificado la delicada expresión que mantiene el equilibrio entre los derechos de los menores que deben ser protegidos y el reconocimiento de que ellos también están en crecimiento, se tiene que considerar una protección adecuada o demasiado alta como para respetar sus acciones y capacidades, de autonomía progresiva, con el objetivo de mejorar su seguridad. Se partió de la observación realizada dentro de la parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecristi, donde se analizó a niños que viven en hogares de bajos recursos, lo que provoca dentro del núcleo familiar problemas intrafamiliares que llegan a la violencia, por este motivo el interés del presente estudio fue identificar la repercusión del maltrato infantil en el desarrollo socio afectivo de los infantes y sus relaciones sociales.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Para un mejor entendimiento en cuanto a los conceptos que sirvieron para la elaboración del estudio, se debe considerar que el maltrato infantil es toda agresión física o psicológica que se propicia a un menor por parte de los padres, madres o cuidadores con la intención de castigarlo o hacerle daño, lo que trae consigo acciones físicas, sexuales o emocionales, que inciden en el desarrollo normal de los niños. Lo que provoca el abuso y violencia es la dificultad para la integración adecuada a la sociedad, lesiona y perjudica las capacidades mentales y emocionales, todo esto acompañado también de la falta de atención a las necesidades de los menores como: alimentación, salud, protección, afecto y cuidado, parte importante que es un problema no solo de la parroquia Leónidas Proaño, en la actualidad es una problemática a nivel mundial.

De acuerdo con lo antepuesto, se fundamenta una teoría con base en las perspectivas legales, científicas, sociales, culturales, económicas e institucionales para lograr una investigación sistemática y objetiva. Se expone a continuación el desarrollo metodológico el cual partió de la observación específicamente de la población de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, todo esto con el fin de obtener resultados que lleven a un análisis, discusión y conclusión del problema.

Metodología

El estudio realizado fue de tipo exploratorio, el tema de la repercusión del maltrato infantil, no ha sido suficientemente abordado, desconociéndose las condiciones existentes que generan un impacto negativo sobre el objeto de estudio. La investigación realizada fue de carácter cuantitativo, mediante este método se establecieron las características de la repercusión del maltrato infantil, todo esto a través de información obtenida de técnicas de recolección de datos como el análisis de documentos y la aplicación de encuestas.

La población universo de la presente investigación estuvo conformada por la totalidad de las familias de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi. De acuerdo a datos oficiales del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo), cuenta con 300.000 habitantes, que pertenecen a 7.500 familias distribuidos en 34 barrios, el tipo de muestreo seleccionado fue el probabilístico, la muestra que estuvo constituida por los representantes de 30 familias. Se aplicó una encuesta de percepción sobre la violencia infantil a los familiares de los niños, compuesta de 21 preguntas, con respuestas en escala de 0 a 10 puntos y otras de diferentes opciones. También se utilizó una entrevista en profundidad para los padres de los infantes.

Análisis entorno a los diferentes enfoques sobre el maltrato infantil y su evolución

De acuerdo con el criterio de (Cantón y Cortés, 2011) el maltrato infantil no es un problema reciente, es algo social en el cual por mucho tiempo los casos suscitados no tuvieron la atención y seguimiento necesario. Con respecto a la evolución de los enfoques de esta problemática hay varios puntos que tratar. Ya que esta violencia ha sucedido desde tiempos antiguos y está sometido a consideraciones históricas. De acuerdo con (Bonis, 1998) algunos de estos ejemplos registran que los menores con discapacidades eran eliminados, en Esparta su destino era ser lanzados desde un monte, y en la india se los consideraba instrumentos diabólicos, por lo tanto, los despedaban.

Por otro lado, (Ochoa, 2004) manifiesta que hace muchos años se castigaba a los niños muy salvajemente por el más pequeño motivo en Sumeria, en otros países cristianos se tenía la costumbre de golpearlos en el día de los inocentes como recordatorio de la gran matanza cometida por Herodes. Estudios históricos revelan que durante mucho tiempo los castigos físicos a los infantes fueron aprobados, incluso legalmente, y que las víctimas fundamentales del maltrato han sido las féminas que con generalidad se las delegaba al cargo de madres y esposas. Al respecto (Mendoza, 2014) afirma que eran más frecuente que sean abandonadas o eliminadas en comparación con los varones. A raíz de estos problemas surgieron eventos legislativos de carácter internacional, tales como la creación de la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989, y la Cumbre Mundial por la Infancia de New York en 1990 y la Conferencia “Violencia e infancia”, celebrada en Santander, en el año 2003, entre otros.

De acuerdo con el criterio de la (Organización Mundial de la Salud, 2020) el maltrato infantil es la desatención y los abusos que sufren los menores de 18 años a manos de sus padres ya sean sexuales, físicos, psicológicos, negligencia o cualquier manera de explotación que perjudique la salud, dignidad, desenvolvimiento del menor, asimismo todo tipo de acción que ponga en riesgo su vida y supervivencia, se trata de un problema mundial que desarrolla grandes efectos negativos que pueden llegar a durar toda la vida y generar consecuencias como consumo de sustancias, depresión, obesidad, comportamientos violentos, suicidios, entre otros.

Según la perspectiva de (Robaina, 2001) este es un fenómeno complejo, donde intervienen varios factores que se encuentran en el entorno del violentado o en su defecto del menor. Además, de acuerdo al estudio realizado por (Loredo et al., 2011) el maltrato infantil se refiere a las acciones que impiden el normal desarrollo del niño en dimensiones físicas, cognitivas y emocionales, que son ejercidas por

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

seres humanos, instituciones o por la sociedad en general. Al respecto, (Toth y Cicchetti, 2010) acotan que, aunque los principales síntomas físicos como marcas, hematomas, quemaduras desnutrición, son muy evidentes.

Causas del maltrato infantil

Han sido varios los estudios que han descrito las crueldades contra los niños durante la historia, y han pasado por diferentes etapas, sea por comodidad, economía, diversión, descuido, existe un gran número de características que aumentan con los años, actualmente los hogares se han visto expuestos a una pérdida de valores, con el uso de la tecnología y el libertinaje. Con base en esto, se da por dispuesto que hoy en día continúen estas situaciones, lo que pone como prioridad la delimitación de sus causas para realizar una resolución y erradicación (Sarzoza, 2018). Al realizar esta investigación se puede comprender que las causas logran ubicarse a nivel meta social, social, grupal e individual. A las causas hay que agregar determinadas situaciones que incrementan el riesgo de un niño de ser maltratado, están pueden ser:

- Tener una discapacidad.
- Adolescentes.
- Menor de 4 años.
- Problemas para establecer vínculos afectivos.
- Personas que fueron maltratadas antes.
- Comportamientos tóxicos.
- Estrés.
- Desempleo.
- La diferencia de edad entre el abusador y la víctima que puede causar abuso de poder.

Rasgos significativos y tipos del maltrato infantil

Los rasgos significativos del maltrato infantil son variados y en muchas ocasiones se manifiestan a simple vista. De acuerdo con (Gallego et al., 2002) los moretones se encuentran principalmente en la cara, pabellones auditivos, genitales, cuello partes, entre otras, Por otro lado, (Villanueva et al., 2009) priorizan la exposición de los efectos principales en cinco secciones organizadas que van desde dificultades con el desarrollo cognitivo, problemas afectivos, de conducta, desenvolvimiento e interacción, sociabilidad y rendimiento académico.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Además (Novo et al. 2002) acotan que existen otros rasgos como: lesiones y trastornos graves, hemorragia ocular, intoxicación y problemas cerebrales. Por otra parte, (Terr 1991) expone cuatro características típicas en los menores que han sido víctimas de violencia infantil, sin tener en consideración la edad del niño y el trauma, estas son: las conductas repetitivas, miedos relacionados con el contenido del trauma, visualización de recuerdos fuertes, transformaciones relacionadas con las actitudes de los seres humanos.

Existen diversos tipos de maltrato infantil. En base a la investigación realizada por (Diéguez, 2011), este se subdivide en dos grupos principales, el maltrato activo que implica cualquier tipo de abuso ya sea sexual, físico y emocional referente a burlas, temor, aislamiento, bloqueo de iniciativas, insultos, humillación, ofensas, entre otros. Por otro lado, el pasivo consiste en el abandono físico y sucede cuando el representante legal no supe las necesidades básicas del niño, también el emocional que implica cualquier tipo de indiferencia y falta de contacto físico, caricias, afecto, frente a los estados de ánimo.

Por otra parte (Gallego et al., 2002) subdividen al maltrato infantil en postnatal y prenatal, el primero consiste en el abuso físico, emocional, sexual, laboral que expone características como mendicidad y ventas ambulantes, también del tipo institucional que incorpora servicios sociales, escolares, sanitarios, policiales y judiciales. En el segundo punto se incluyen varios comportamientos como la falta de alimentación y atención médica en la gestación u otras conductas como procedimientos de aborto, transmisión de enfermedades sexuales, entre otros tipos de proceder.

El abuso físico, de acuerdo con el artículo publicado por la (Oficina para la Salud de la Mujer, 2018) se define como abuso físico a cualquier manera de fuerza física que pone en peligro o hiere la salud de un individuo, este puede darse de diferentes maneras tales como patadas, asfixia, quemaduras, golpes, sacudones o todo tipo de daño con algún arma. También puede suceder en forma de amenazas a la persona o sus allegados, privación de libertad en contra de la voluntad. Estos daños pueden generar efectos permanentes en la salud corporal y mental, por lo tanto, supone un delito.

La negligencia en el cuidado de los niños, que de acuerdo con la revista (GeoSalud, 2018), se considera negligencia a la falta de atención y cuidado por parte del cuidador, padre, guardián o representante encargado de suplir las principales necesidades de un menor, además de la incapacidad para satisfacer los requerimientos físicos, educativos, médicos, alimenticios, y emocionales. También el poner al infante al cuidado de una persona que se sabe que lo dejará sin supervisión o que abusará de él. Muchas veces la pobreza y estándares culturales influyen en la justificación de este tipo de

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

acciones, denotan una falta de conocimiento por parte de los progenitores y cuidadores que supone un gran riesgo para el niño.

La negligencia incluye tanto incidentes aislados como un patrón de fracaso a lo largo del tiempo por parte de uno de los padres u otro miembro de la familia a la hora de velar por el desarrollo y el bienestar del niño -cuando el padre está en condiciones de hacerlo- en una o más de las siguientes áreas: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, alojamiento y condiciones de vida seguras.

El abuso sexual, que se define como persuadir, provocar, emplear, o presionar a un niño a que sea partícipe en un acto sexual o llevar a un individuo a que sea parte de una conducta sexualmente explícita, asimismo la simulación de estas. Sucede cuando el representante legal, padre, madre, cuidador o cualquier persona acaricia los genitales de un niño, quien es engañado para dejarse llevar por su inocencia al creer que es un juego, de la misma manera se consideran abuso sexual los casos de penetración, violación, explotación, exhibicionismo, incesto o tráfico de material pornográfico que incluya al menor (Geo Salud, 2018). Se define como la participación de un niño en una actividad sexual que no comprende plenamente, a la que no puede dar su consentimiento informado o para la que no está preparado desde el punto de vista del desarrollo, o que viola las leyes o los tabúes sociales. El abuso emocional, este afecta principalmente la parte psicológica del niño, impide su desenvolvimiento emocional y daña su autoestima, puede incluir críticas constantes, ausencia de cariño, apoyo, amor, amenazas, rechazo (Geo Salud, 2018). El abuso emocional casi siempre se manifiesta cuando se identifican otras formas de maltrato, por lo que es difícil de comprobar, sin evidencia de que existe un daño físico o mental. Un punto a resaltar es que puede llegar a tener efectos a corto, mediano o largo plazo, que llegan a ser tan graves como el abuso físico, ya que llegan a modificar la personalidad o actuar del pequeño.

El maltrato emocional y psicológico implica tanto incidentes aislados como un patrón de fracaso a lo largo del tiempo por parte de un padre o cuidador a la hora de proporcionar un entorno de apoyo adecuado para el desarrollo. Los actos de esta categoría pueden tener una alta probabilidad de dañar la salud física o mental del niño, o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. El maltrato de este tipo incluye: la restricción de movimientos; pautas de menosprecio, culpabilización, amenaza, miedo, discriminación o ridiculización; y otras formas no físicas de rechazo o trato hostil

El abandono, en este caso se considera que un niño ha sido abandonado cuando no se conoce la identidad de los progenitores ni donde se encuentran o cuando estos no se mantienen en contacto y tampoco suplen las necesidades básicas, cuando se deja solo a un menor en situaciones donde puede

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

sufrir cualquier tipo de daño, esto se puede definir como una forma de negligencia o descuido. Además, es importante resaltar que estas acciones pueden producir problemas de conducta muy graves en el infante, generar problemas psicológicos y causar traumas que pueden acompañarlo por toda su vida (Geo Salud, 2018).

En base al estudio realizado por (Gallego et al., 2002) una de las manifestaciones del maltrato o abuso físico infantil que se presentan son el poco o casi inexistente interés por parte del menor de relacionarse con personas adultas. Comúnmente manifiestan actitudes como la agresividad, rechazo a la compañía de otros, muestran miedo al momento de realizar tareas o actividades y lloran ante ese tipo de situaciones. También los agresores pueden llegar a mostrar indicios ya que, por lo general usan los castigos, golpes y reprensiones como métodos educativos y sus justificaciones se basan en esto, ocultan el daño que le provocan a los niños y creen que es algo normal o necesario.

Factores que inciden sobre la aparición del maltrato

De acuerdo con el criterio de (Sarzoza, 2018) el maltrato es una expresión de violencia y este fenómeno tan complicado posee dentro de él una limitación social que puede ser la causante y resultado de un proceso biopsicosocial que se ve sometido a características condicionantes, económicas y generalmente a factores psicológicos. En el sentido genérico, son circunstancias que aportan un hecho específico no como motivo directo, más bien, como estímulo o impulso. Anteriormente se mencionó que el abuso infantil, no obedece ningún motivo, sino que intervienen, interactúan y se conforman diferentes características y situaciones.

De acuerdo al criterio de (Romero et al., 2013) con respecto a las características que se manifiestan en el ambiente familiar de los niños maltratados se conoce que existen mecanismo o relaciones educativas que pueden parar tanto el desarrollo del menor como el desenvolvimiento de sus habilidades de aprendizaje y comprensión. Por otra parte (Novo et al., 2002) resumen los factores y coinciden con otros autores con dividirlos en particularidades individuales de las víctimas, variables contextuales, comportamiento de los menores.

De acuerdo con el criterio de (Sarzoza, 2018), debido a las diferentes causas del maltrato y sus maneras de afrontarlo se entiende que no basta con uno solo de los factores para diagnosticar un caso de abuso ni la protección para este, más bien debe realizarse un análisis profundo para recolectar toda la información y señales que permitan reconocer uno de estos conflictos. Se concluye a partir de los estudios realizados por los autores mencionados que para este tema tan complejo se reconocen las

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

características de riesgo, del individuo y del agresor desde un enfoque psicosocial, sin embargo, se comprende que la interacción de estas.

También existen factores de riesgo en padres y cuidadores, entre los principales se encuentran los padres o cuidadores que tienen dificultades para establecer un vínculo con el niño recién nacido, que no muestran características de crianza hacia el niño, que muestran una falta de conocimiento del desarrollo del niño o tiene expectativas poco realistas que impiden comprender las necesidades y el comportamiento del niño.

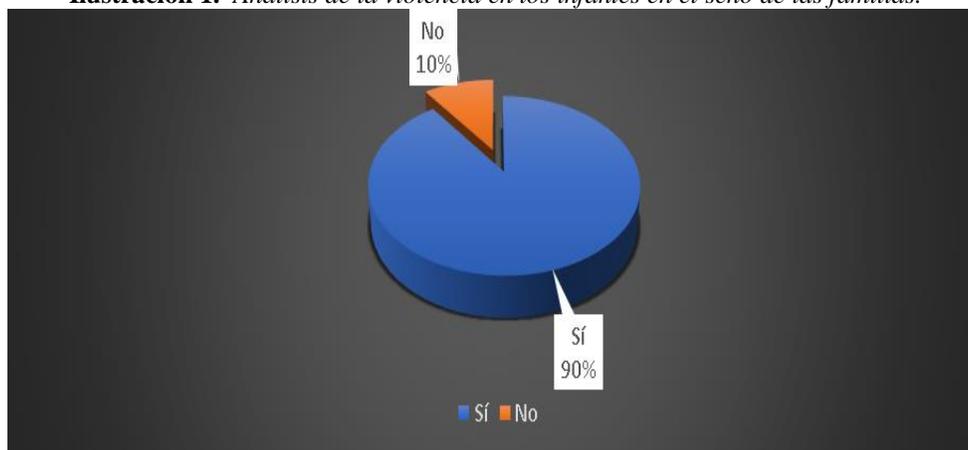
Resultados

A continuación, se presentan los datos recabados de la encuesta para determinar mediante los factores causales si los niños o niñas son víctimas del maltrato de maltrato infantil, aplicada a los representantes de 30 familias, todos los individuos de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado y con hijos.

Tabla 1. Análisis de la violencia en los infantes en el seno de las familias

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	27	90%
No	3	10%
TOTAL	30	100%

Ilustración 1. Análisis de la violencia en los infantes en el seno de las familias.



Fuente: Instrumento de recolección de datos

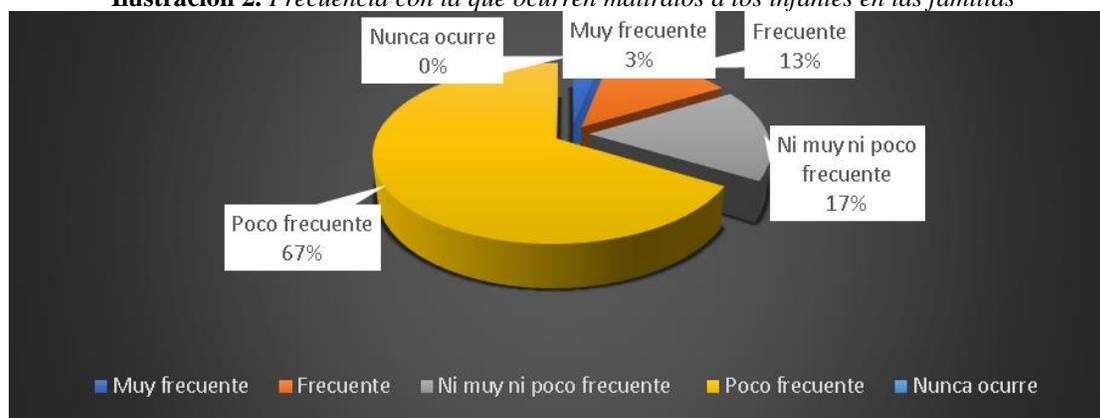
Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

De acuerdo con los datos obtenidos de la encuesta el 90% de los involucrados (27 personas) consideran que existe violencia infantil hacia los infantes en las familias de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, el 10% restante (3 personas) considera que no. Por otra parte, el (CNII, 2018), expuso que al menos un 33% de los adolescentes, niñas y niños han sufrido de maltrato en el Ecuador en su vida.

Tabla 2. Frecuencia con la que ocurren maltratos a los infantes en las familias

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy frecuente	1	3%
Frecuente	4	13%
Ni muy ni poco frecuente	5	17%
Poco frecuente	20	67%
Nunca ocurre	0	0%
TOTAL	30	100%

Ilustración 2. Frecuencia con la que ocurren maltratos a los infantes en las familias



Fuente: Instrumento de recolección de datos

Con base en los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los representantes de 30 familias de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, un 67% de ellos (20 personas) consideran que los maltratos son “poco frecuentes”, un 17% (5 personas) manifestó que no son “ni muy ni poco

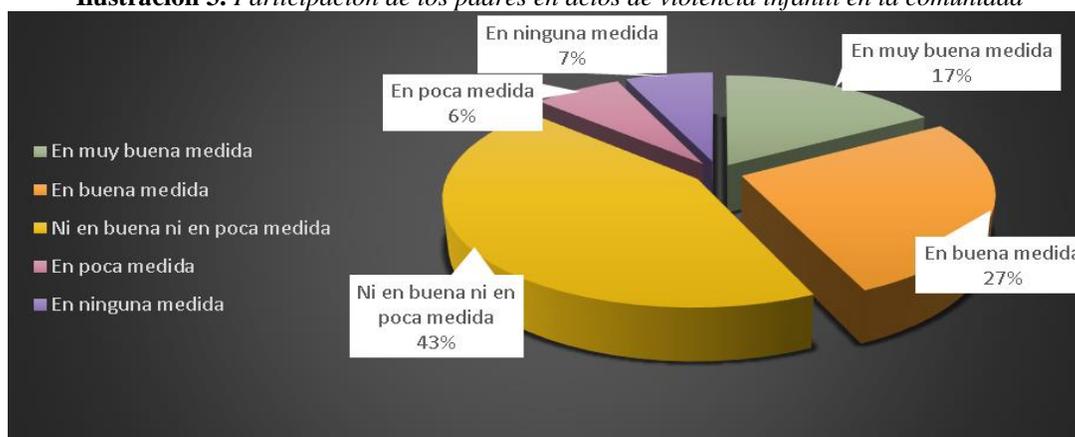
Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

frecuentes”, un 13% (4 personas) “frecuentes” y un 3% (1 persona) “muy frecuentes”. De acuerdo con los datos del (CNII 2018), un 47% de los padres y madres utilizan frecuentemente el maltrato físico como medio “educativo”.

Tabla 3. Participación de los padres en actos de violencia infantil en la comunidad

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
En muy buena medida	5	17%
En buena medida	8	27%
Ni en buena ni en poca medida	13	43%
En poca medida	2	6%
En ninguna medida	2	7%
TOTAL	30	100%

Ilustración 3. Participación de los padres en actos de violencia infantil en la comunidad



Fuente: Instrumento de recolección de datos

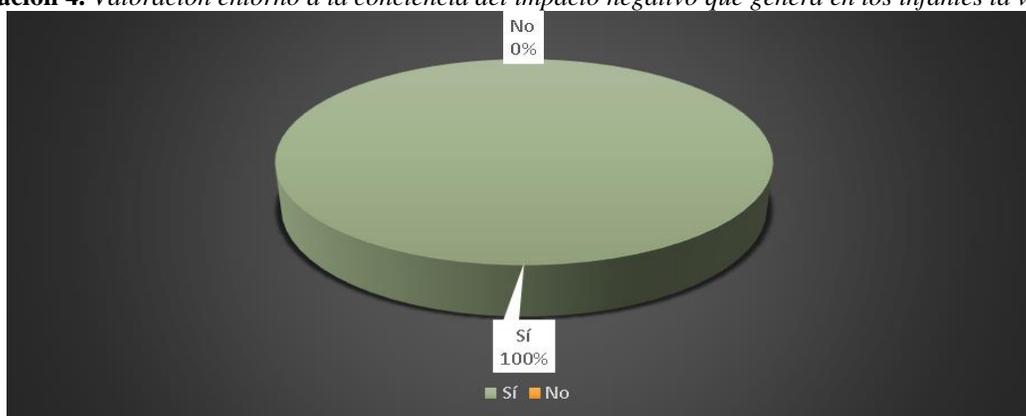
Con respecto a la medida en la que los padres participan en la violencia infantil en la comunidad el instrumento de recolección de datos determinó que un 17% (5 personas) en muy buena medida, un 27% (8 personas) en buena medida, un 43% (13 personas) ni en buena ni poca medida, un 6% (2 personas) en poca medida y un 7% (2 personas) en ninguna medida. El estudio realizado por (Sauceda et al., 2006) reveló que un 17% del grupo de estudio compuesto por padres ejerce el maltrato hacia los menores de manera frecuente.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Tabla 4. Valoración entorno a la conciencia del impacto negativo que genera en los infantes la violencia

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	30	100%
No	0	0%
TOTAL	30	100%

Ilustración 4. Valoración entorno a la conciencia del impacto negativo que genera en los infantes la violencia



Fuente: Instrumento de recolección de datos

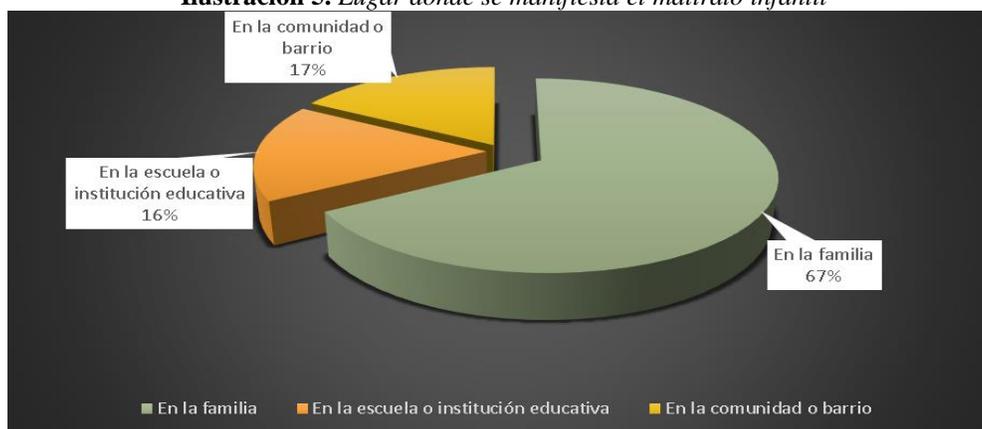
De acuerdo con los datos obtenidos de la encuesta el 100% de los involucrados consideran que existe conciencia del impacto negativo que genera en los infantes la violencia. De acuerdo con la (UNICEF, 2020), un 62% de los padres acepta haber utilizado métodos violentos de castigo contra sus hijos, manifiesta que estos usan la violencia sistemáticamente y no son conscientes de los impactos negativos que tienen estas acciones, por lo tanto, es necesario crear acciones de conciencia para la sociedad sobre estos efectos.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Tabla 5. Lugar donde se manifiesta el maltrato infantil

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
En la familia	20	67%
En la escuela o institución educativa	5	16%
En la comunidad o barrio	5	17%
TOTAL	30	100%

Ilustración 5. Lugar donde se manifiesta el maltrato infantil



Fuente: Instrumento de recolección de datos

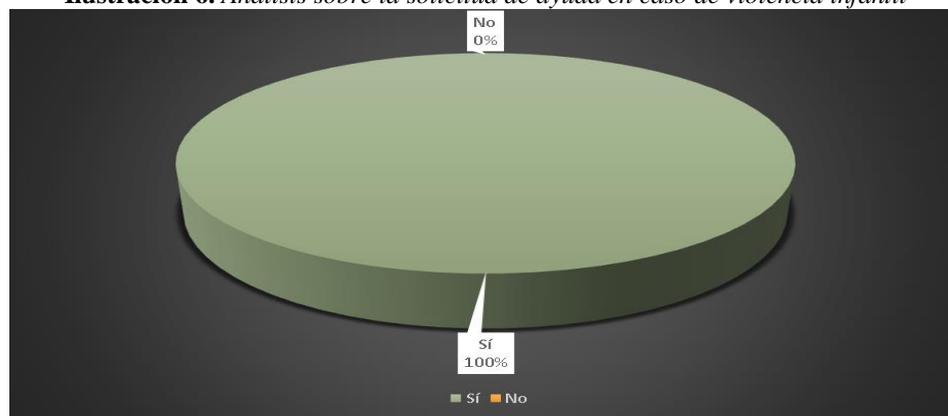
Con respecto al lugar donde ocurre el maltrato infantil con más frecuencia 67% (20 personas) de los encuestados manifestó que, en la familia, un 16% (5 personas) en la escuela o institución educativa y el 17% (5 personas) restante afirmó que en la comunidad o el barrio. De acuerdo con la (UNICEF, 2020) el 70% de los menores sufren de violencia en el interior de sus familias sea física, sexual o psicológica y un 20% en las instituciones educativas.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Tabla 6. *Análisis sobre la solicitud de ayuda en caso de violencia infantil*

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	30	100%
No	0	0%
TOTAL	30	100%

Ilustración 6. *Análisis sobre la solicitud de ayuda en caso de violencia infantil*



Fuente: Instrumento de recolección de datos

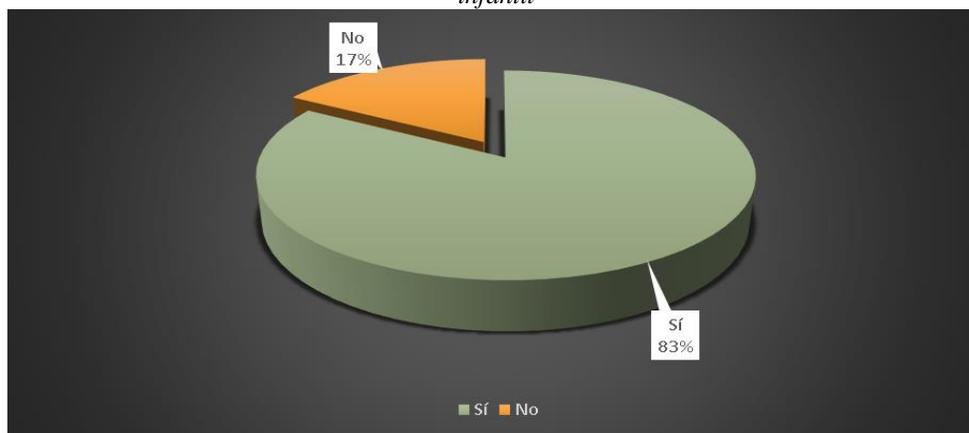
Las respuestas obtenidas del instrumento de recolección de datos determinaron que el 100% de los encuestados posee conocimiento sobre dónde solicitar ayuda en caso de violencia infantil. El (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018), pone a disposición el acceso a la justicia para niños a quienes les han vulnerado sus derechos mediante maltrato.

Tabla 7. *Valoración entorno a la información sobre proceso judicial a seguir para denunciar la de violencia infantil*

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	25	83%
No	5	17%
TOTAL	30	100%

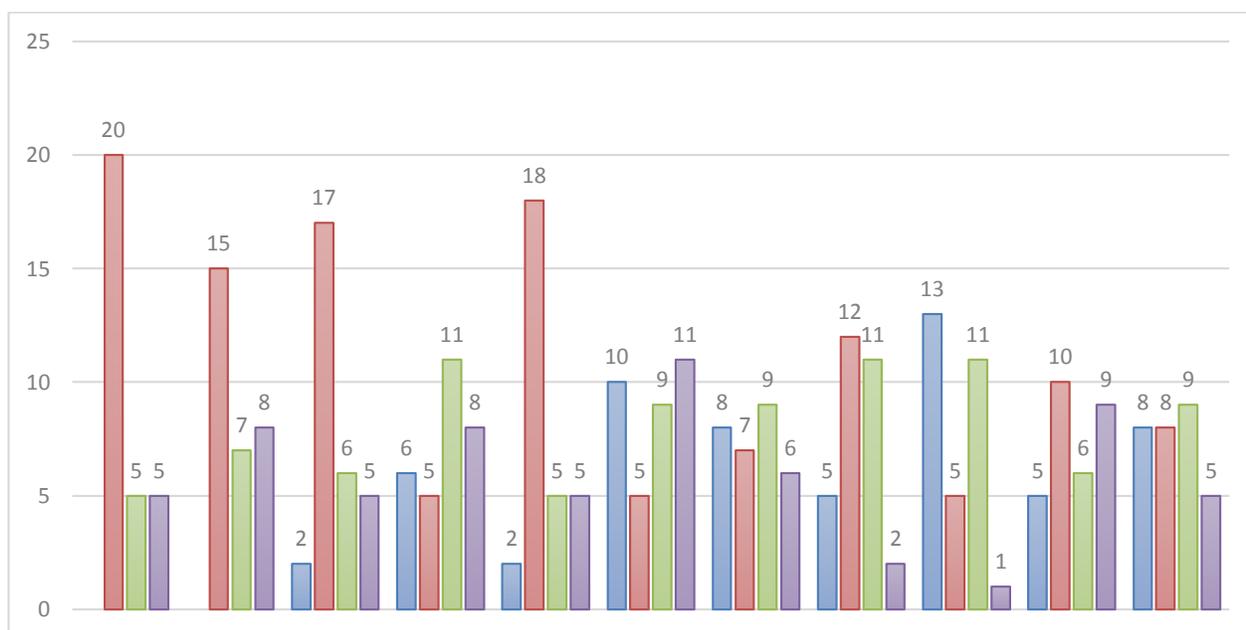
Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Ilustración 7. Valoración entorno a la información sobre proceso judicial a seguir para denunciar la de violencia infantil



Fuente: Instrumento de recolección de datos

De acuerdo con los datos obtenidos de la encuesta se determinó que el 83% (25 personas) de los individuos conoce el procedimiento a seguir para denunciar un caso de maltrato infantil, el 17% (5 personas) restante no. El (Ministerio de Educación, 2017), expresa que se debe respetar los derechos de los menores y para esto es necesario que se conozcan y realicen correctamente las normas y prácticas de intervención. A continuación, se presentan los ítems con valoración de tipo Likert, en la escala de 0 a 10; 0 es el nivel más bajo y 10 es el nivel más alto.



Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Con base en los datos obtenidos de la encuesta se determinó que los representantes de las familias de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi consideran que la violencia tiene un nivel alto de impacto negativo sobre los niños, de acuerdo con el criterio de (Sheree et al., 2004) el maltrato infantil es un problema que provoca un impacto negativo devastador en los menores. También los representantes de las familias consideran que la violencia tiene un nivel alto de impacto negativo sobre la familia, con respecto a esto (Ulloa, 1996), expone que la violencia infantil es un problema que afecta negativamente a todos los miembros de la familia.

Los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los representantes de las familias de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi también denotan que la violencia en los infantes tiene un nivel alto de impacto negativo sobre la comunidad, de acuerdo con el criterio de (Candía, 2021), la violencia en cualquiera de sus formas tiene un impacto negativo en la comunidad, ya que destruye la confianza y permite que surjan nuevos tipos de violencia. También se determinó que los representantes de las familias consideran que la violencia tiene un nivel alto de impacto en el aprendizaje de los infantes, esto es afirmado por (Ramírez et al., 2009) quien expone que el maltrato infantil tiene un impacto negativo en los menores y genera problemas en el desarrollo y aprendizaje de estos.

Se expone que los representantes de las familias consideran que la violencia tiene un nivel alto de impacto negativo sobre las relaciones interpersonales de los menores, estos datos son confirmados por (Zambrano, 2017), quien expresa que el maltrato infantil impacta de manera negativa en el comportamiento y relaciones interpersonales de los niños. De igual manera se determinó que la violencia en los infantes tiene un nivel alto de impacto sobre su autoestima, según un estudio realizado por (Gómez, 2012), los menores que sufren de maltrato infantil presentan niveles bajos de autoestima. Con base en los datos obtenidos de la encuesta se determinó que los representantes consideran que la violencia un impacto negativo alto sobre el desarrollo de una personalidad armónica y equilibrada, estos datos concuerdan con los expuestos por (Frías, 2015), quien manifestó que el maltrato infantil puede traer efectos negativos sobre el menor y causar desórdenes de personalidad. También se determinó que los representantes afirman que la violencia tiene un nivel alto de impacto negativo en el establecimiento de buenas relaciones familiares, esto es similar a lo expuesto en el estudio realizado por (Knaul & Ramírez, 2001), donde se expone que el maltrato infantil repercute el nivel individual y familiar de productividad.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

Por otro lado, gracias la encuesta aplicada se considera que la violencia en los infantes tiene un nivel alto de impacto negativo sobre el desarrollo de futuras conductas desviadas, según lo expuesto por (Santana et al., 1997) el maltrato infantil desarrolla conductas agresivas, aislamiento y bajo rendimiento escolar. Asimismo, se determinó que los encuestados consideran que la violencia en los infantes tiene un nivel alto de impacto sobre la aparición de enfermedades psicológicas: neurosis, esquizofrenias, fobias, paranoia, depresión u otras, ciertamente estos datos coinciden con los expuestos por (Rosello, 2021), quien afirma que estos maltratos provocan la aparición de enfermedades psicológicas como depresión, ansiedad, trastornos bipolares y aumento de riesgo de suicidio.

Finalmente determinó que los representantes de las familias consideran que la violencia tiene un nivel alto de negativo sobre la correcta funcionalidad de la familia, con respecto a esto el estudio realizado por (Greve, 2014), expuso que las familias donde existe el maltrato infantil tienen mayores niveles de disfuncionalidad familiar.

Adicionalmente la información obtenida de la encuesta determinó que los representantes de las familias consideran que las causas principales que favorecen la aparición de la violencia infantil principalmente son la drogadicción, el alcoholismo, la depresión, entre otros y como principales recomendaciones para disminuir el maltrato exponen charlas y programas implementados en la comunidad, instituciones educativas y hogares.

Conclusión

El maltrato infantil es toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, trato negligente o negligente, o explotación comercial o de otro tipo, que cause un daño real o potencial a la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. Los autores del maltrato infantil pueden ser los padres y otros miembros de la familia; los cuidadores; los amigos; los conocidos; los extraños; otras personas con autoridad -como profesores, soldados, policías y clérigos-; los empleadores; los trabajadores sanitarios u otros niños. Decir que ciertos factores de riesgo están relacionados con el niño no significa que éste sea responsable del maltrato que sufre, sino que puede ser más difícil de criar porque “fue un bebé no deseado o no cumplió las expectativas o los deseos del progenitor” por ejemplo, de su sexo, apariencia, temperamento o anomalías congénitas, es un niño que presenta o está expuesto a problemas de comportamiento peligrosos, como la violencia en la pareja, el comportamiento

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

delictivo, el comportamiento auto abusivo, el maltrato a los animales o la agresión persistente con los compañeros.

Se ha determinado que las características de los entornos comunitarios que se asocian a un mayor riesgo de maltrato infantil son: la tolerancia de la violencia, la desigualdad social y de género en la comunidad, la falta de viviendas o la falta de adecuación de las mismas, la falta de servicios de apoyo a las familias e instituciones y de satisfacción de las necesidades especializadas, los altos niveles de desempleo, la pobreza, el vecindario transitorio, la fácil disponibilidad de alcohol, el comercio local de drogas, las políticas y programas inadecuados dentro de las instituciones que hacen más probable la aparición del maltrato infantil.

Referencias

1. Bengü, P., Murat, U., & Unluoglu, I. (2011). Child maltreatment: Abuse and neglect. *Dicle Medical Journal / Dicle Tip Dergisi* 38(1).
2. Bonis, M. (1998). Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil), implicancias médico-legales actuales en nuestro país. *Nuestro Hospital*.
3. Cantón, J., & Cortés, M. (2011). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid: Siglo XXI de España.
4. Candia, J. (2021). *La violencia y su impacto en la comunidad*. Departamento de Psiquiatría y Salud Mental UdeC.
5. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2018). *Datos sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Ecuador*. Issuu.
6. Diéguez, M. (2011). Maltrato Infantil. *Revisión Bibliográfica. Psicología*, 4(1), 23-45.
7. Frías, A. (2015). Repercusiones del maltrato infantil en una población de riesgo. *Interamerican Journal of Psychology*.
8. Gallego, L., Miegimolle, M., y Planells, P. (2002). Manejo de la conducta del paciente maltratado. *ActaOdontolVenez.*
9. Geo Salud, 2018. Tipos de maltrato infantil. *Revista Centers for Disease Control and Prevention, American*.
10. Gómez, J. (2012). Influencia del maltrato físico y psicológico en el desarrollo de la autoestima de los niños de la institución. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

11. Greve, C. (2014). Patrones de interacción en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental. Universidad de Chile.
12. Pesantes, R. (2020). En Ecuador, el 47% de padres aún golpea a sus hijos para disciplinarlos. *Primicias*.
13. Kaul, F.; Ramírez, M. (2001). El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México. *Caleidoscopio de la salud*
14. Loredó, A., Trejo, J., y García, C. (2011). Maltrato infantil: una acción interdisciplinaria e interinstitucional en México. *Salud Mental*, 34, 67-73.
15. Mendoza, A. (2014). Determinar los factores de riesgo en el maltrato infantil en los pacientes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
16. Ministra de Inclusión Económica y Social. (2018). Participación y empoderamiento familiar para prevenir las violencias. Flacsoandes.
17. Novo, M., Arce, R., Seijo, D., y F, F. (2002). Intervención Educativa en situaciones de desprotección infantil. *Multilingüismo y diversidad cultural*, 95-132.
18. Ochoa, N. (2004). El maltrato infantil: una respuesta al fracaso en un ideal de respuesta esperada por parte de los hijos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
19. Oficina para la Salud de la Mujer. (2018). Abuso físico. OASH.
20. Organización Mundial de la Salud (2020). Maltrato infantil. Organización Mundial de la salud.
21. Ramírez, C.; Sandoya, A. (2018). El maltrato infantil en el entorno familiar y sus implicaciones en el rendimiento académico. Estudio desde Ecuador. Conrado.
22. Ramírez, M.; García, R.; Ortega, N.; Martínez, J. (2009). Influencia del maltrato infantil en el rendimiento escolar. *Revista Científica Electrónica de Psicología*.
23. Robaina, G. (2001). Maltrato Infantil. *Revista de Medicina General Integral*, 17(1), 74-80.
24. Romero, M., García, R., Ortega, N., y Martínez, J. (2013). Influencia del Maltrato Infantil en el rendimiento escolar. *Revista Científica Electrónica de Psicología*.
25. Roselló, J. (2021). El maltrato en la infancia y la adolescencia afecta al cerebro. The conversation.

Repercusiones del maltrato infantil, en la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi

26. Santana-Tavira, R., Sánchez, R., y Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública*.
27. Sarzosa, M. (2018). El Maltrato Infantil en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas del Jardín Laura Barahona jornada matutina. Universidad Central del Ecuador.
28. Saucedo, J., Olivo, N., Gutiérrez, J., y Maldonado, M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*.
29. Sheree, L.; Dante, C. (2004). El Maltrato Infantil y su Impacto en el Desarrollo Psicosocial del Niño. Mt. Hope Family Center & University of Rochester.
30. Soler, V. (2016). *Desarrollo socioafectivo*. Madrid: Editorial Síntesis.
31. Terr, L. (1991). Childhood traumas: An outline and overview. *American Journal of Psychiatry*.
32. Torres, L., Garrido, A., Reyes, A., y Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e investigación en psicología*. vol. 13, núm. 1.
33. Toth, S., y Cichetti, D. (2010). El Maltrato Infantil y su Impacto en el Desarrollo Psicosocial del Niño. *Enciclopedia sobre el desarrollo a la primera infancia*,
34. UNICEF. (2020). *Prevención de la violencia intrafamiliar y escolar*. UNICEF.
35. UNICEF. (2021). *La primera infancia importa para cada niño y niña*. UNICEF.
36. Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Rev. Chil. Pediatr*.
37. Zambrano, V. (2017). *Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares*. Universidad Estatal de Milagro.